

Ficha inicial de identificación de buenas prácticas de liderazgo escolar

Escuela Monterilla de Teno.

IDENTIFICACIÓN ESTABLECIMIENTO EDUCACIONAL	
Dependencia administrativa:	Municipal.
Nombre del Colegio:	Escuela Monterilla.
Nivel de enseñanza:	Parvularia y básica.
Comuna:	Teno. Región del Maule.
Fecha de registro ficha:	24/08/2022
Año ejecución de la práctica:	Desde el año 2019 a la fecha de registro de la ficha.

A continuación, se presenta **información relevante** acerca de la buena práctica:

ANTECEDENTES DE LA PRÁCTICA	
<p>¿En qué consiste la práctica? (propósito, objetivos, acciones clave y recursos).</p>	<p>Nombre de la práctica: Gestionando el bienestar socioemocional en la Escuela Monterilla.</p> <p>Contexto: Esta escuela de la comuna de Teno imparte educación parvularia y básica, cuenta con una matrícula total de 188 estudiantes, un equipo de 15 docentes, 1 educadora y 10 asistentes de la educación.</p> <p>Esta práctica tiene su origen en el año 2019, cuando el director de la escuela lidera la actualización del Proyecto Educativo Institucional (PEI). En este contexto, se genera un diagnóstico en el que apoderados y docentes relevan la importancia de hacerse cargo de los problemas conductuales que presentaban los estudiantes en ese entonces. El director de la escuela motiva al equipo directivo a investigar y profundizar en posibles maneras de enfrentar este desafío. En este proceso se destacan dos hitos importantes:</p> <ol style="list-style-type: none"> Participación en un Seminario de Educación Especial. El coordinador del PIE participa y conoce el Plan de apoyo conductual positivo “una práctica basada en la evidencia, capaz de prevenir y reducir la frecuencia de conductas desafiantes en los colegios regulares, y de mejorar el logro académico y el clima social” (Sugai y Horner, 2002)¹. Este plan suscitó un gran interés en el equipo directivo, quienes se proponen que éste sea elaborado para todos los estudiantes de la escuela. Para esto, se contactan y asesoran con un docente experto que trabajaba en la temática en Estados Unidos. Él los capacita y acompaña en su proceso de elaboración.

¹ Sugai, G. y Horner, R. 2006. A promising approach for expanding and sustaining a school-wide positive behavior support. Ed. School Psychology Review.

2. **Incorporación del enfoque Mindfulness.** El equipo directivo tiene inquietud por definir como trabajar, de manera integral, el mundo interno de los estudiantes. En este proceso, se incorpora a la escuela un profesional del área de la psicología, quien se ha especializado en mindfulness. El equipo directivo decide incorporar este enfoque, partiendo por un taller práctico sobre “gestión de las emociones” en el plan de desarrollo profesional de los y las docentes de la escuela. Se intenciona comenzar este trabajo con el equipo docente, para que den valor y sentido al trabajo socioemocional, y vean la pertinencia de trabajar este enfoque con los estudiantes.

A partir de estos hitos, la escuela comienza a implementar distintas estrategias: Taller mindfulness para estudiantes, plan de apoyo conductual positivo para toda la escuela y un manual de bienestar. Estas estrategias les permiten, en ese entonces, superar las problemáticas conductuales de sus estudiantes. Según planteó el coordinador PIE, este trabajo previo fue fundamental para enfrentar de mejor manera el bienestar socioemocional en la pandemia COVID-19 y las clases remotas.

Posterior a esto, con el regreso a la presencialidad el año 2021, el equipo directivo y el equipo de docentes actualizan el diagnóstico de la escuela y relevan tres problemáticas, las cuales se mencionan a continuación:

1. Los niños y niñas estaban muy contenidos, con mucho miedo. Los conflictos comienzan a resolverse entre ellos de forma muy violenta “no sabían expresarse o comunicarse”.
2. Durante las primeras tres semanas de clases, había un promedio de 13 estudiantes suspendidos por semana. Aumentaban los accidentes escolares, y las mediaciones entre apoderados y familias.
3. Se generó mucho desgaste en los y las docentes, lo que llevó a un alto número de licencias médicas.

A través del análisis de la evidencia ya mencionada, y los diálogos con el profesorado, se devela la necesidad de generar cambios en tres dimensiones:

1. En la forma de trabajo de la escuela.
2. En la manera de entregar contenido a los estudiantes.
3. En cómo fortalecer el vínculo entre la familia - escuela.

Para hacerse cargo de estos cambios, surge **la buena práctica que consiste en que el director y su equipo² lideran la elaboración de un “Plan socioemocional 2021”**. Éste, tenía por objetivo “promover el aprendizaje socioemocional de la comunidad educativa y contribuir al desarrollo y

² Jefa de UTP, encargada de convivencia y coordinador PIE.

formación integral”. De esta manera, se consolidan algunas de las estrategias que se empezaron a desarrollar antes de la pandemia y se considera la educación socioemocional en el currículum, estableciendo la tarea de trabajar con toda la comunidad educativa (estudiantes, familias, docentes y profesionales) en el desarrollo de competencias socioemocionales que favorezcan el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes.

Es importante señalar que la elaboración de este plan implicó tiempo de revisión y ajustes entre el equipo directivo y el equipo docente, quienes asumen la tarea anual de actualizar este plan. Esto último, se lleva a cabo a través de:

- **Trabajo colaborativo en reuniones de comunidad de aprendizajes:** Con los y las docentes de cada ciclo de enseñanza -párvulo (pre-kinder a kinder), primer ciclo (1ero a 4to básico) y segundo ciclo (5to a 6to básico)- se revisan las actividades consideradas en el plan. A partir de la identificación de las necesidades de cada ciclo y curso, se realizan ajustes para acotar las actividades en función de las particularidades y los tiempos de la escuela.

Con el propósito de que esta práctica se instale en el quehacer de la escuela, el equipo directivo considera relevante disponer de estrategias de apoyo, tales como:

- **Mentorías:** Estrategia de acompañamiento focalizada en los docentes nuevos. Cada “mentor” que pertenece al equipo directivo acompaña, al menos, por un mes a los docentes nuevos, enseñándoles la dinámica de la escuela, mostrando las estrategias, dónde se comparten, cómo se realizan y asegurando su ejecución.
- **Caminatas de aula:** El equipo directivo define una pregunta foco que se dirige al estudiante (sobre alguna dimensión que ha estado débil en la escuela). En su momento fue la dimensión del bienestar socioemocional, y la pregunta indagó en cómo los estudiantes lograban ejemplificar las emociones.

A continuación, se detallan las principales actividades del plan socioemocional, actualizado para el 2022 y sus responsables:

1. **Diagnóstico Integral de aprendizajes:** Se analizaron los resultados obtenidos en los cuestionarios aplicados en el ámbito socioemocional en los tres momentos del año (diagnóstico, intermedio, final), con el fin de identificar las necesidades existentes en las y los estudiantes.
Responsables: Unidad Técnico Pedagógica y equipo convivencia.

2. **Conociendo las emociones:** Los siguientes talleres estarán enfocados en conocer las emociones principales o básicas, reconocerlas a través del juego, en el propio cuerpo, sensaciones, incorporando talleres de yoga, mindfulness y resolución pacífica de conflictos; con el fin de fomentar el respeto, la escucha y propiciar un ambiente organizado.
Responsables: Unidad Técnico Pedagógica y equipo convivencia.
3. **Potenciando vínculos:** Se realizaron actividades de autocuidado con las y los estudiantes cada 15 días, a través de la programación de actividades extraprogramáticas, recreativas y de esparcimiento para estrechos lazos afectivos y promover valores como la empatía, tolerancia, compañerismo y el respeto.
Responsables: Docentes de Educación Física y Ciencias Naturales.
4. **La música en el aula:** Se fortaleció la presencia de los sellos educativos dentro del aula, a través de la incorporación de actividades pedagógicas-lúdicas-artísticas, para favorecer el aprendizaje de los y las estudiantes en todas las áreas del currículum.
Responsables: Docente y Talleristas de música.
5. **Teatro aplicado:** Se realizaron talleres de teatro en todos los niveles, para potenciar el trabajo en equipo y colaborativo, fortalecer el vínculo afectivo, socioemocional y cognitivo.
Responsables: Monitor de teatro.
6. **PBIS - Positive Behavioral Interventions and Supports (PBIS):** Se buscó mejorar la cultura social de la escuela a través de una serie de intervenciones y estrategias conductuales positivas.
Responsables: Coordinador PIE y psicólogo PIE.
7. **Conociéndome, conociéndote:** Se realizaron charlas para padres y apoderados con una mirada psicoeducativa, con el fin de orientar a los adultos responsables de los y las estudiantes en cómo sobrellevar los cambios que se han presentado, y utilizar técnicas de contención hacia los alumnos que reconozcan sus emociones.
Responsables: Equipo de convivencia.
8. **Activación de redes externas:** Atender, apoyar y colaborar en el trabajo entre las redes externas para atender a las necesidades de las familias, proporcionando la información y antecedentes necesarios para favorecer la intervención.
Responsables: Equipo de convivencia.
9. **Incorporación del trabajo colaborativo:** Se coordinaron instancias de trabajo colaborativo con las distintas redes de apoyo comunales, para

	<p>atender los requerimientos sociales de estudiantes, docentes, padres/apoderados. Responsables: Equipo de convivencia.</p> <p>10. Atendiendo a las necesidades: Se realizaron entrevistas a las y los estudiantes y a los padres y/o apoderados que lo ameritaran, para conocer y realizar seguimiento de casos, coordinando programas de intervención con redes de apoyo y protección. Responsables: Docentes y equipo de convivencia.</p> <p>11. Instancias de autocuidado: Se programaron, dos veces al mes, diversas instancias de autocuidado (cantar, bailar, tocar algún instrumento, etc.) para docentes y asistentes de la educación, con el fin de fomentar la creatividad, estrechar lazos y mejorar el bienestar socioemocional. Responsables: Docente de educación física y ciencias naturales.</p> <p>Es importante relevar que este plan contempla medios de verificación, plazos y los siguientes indicadores de logro:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Indicador de logro cualitativo: La participación activa y reflexiva de los y las estudiantes en todas las estrategias planificadas. • Indicador cuantitativo: Se cuenta con los resultados y estadísticas del Diagnóstico Integral del Aprendizaje (DIA) y las encuestas de satisfacción al finalizar cada actividad. <p>Estos últimos, permitirán medir los resultados desde el año 2022.</p> <p>Algunos elementos clave de esta práctica son: El uso de evidencia, el liderazgo distribuido, trabajo colaborativo en comunidad de aprendizajes y acompañamiento.</p> <p>Recursos: Actividades y drive de la escuela, donde se suben las actividades del plan, entre otros insumos de utilidad para la labor docente.</p>
<p>¿Cuáles son los principales efectos o resultados que obtiene la práctica?</p>	<p>El director y su equipo plantean que esta buena práctica cumple con el objetivo de promover el aprendizaje socioemocional de la comunidad educativa y contribuye al desarrollo y formación integral, lo que se ha ido evidenciando en los siguientes efectos o resultados:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Aumenta la motivación y las altas expectativas en el proceso de aprendizaje de estudiantes y de docentes. Se evidencia un progreso en los profesores, principalmente, en su ánimo y disposición. • Favorece el clima y también la resolución de conflictos dentro del aula, “los estudiantes han logrado comunicarse mejor”.

	<ul style="list-style-type: none"> Promueve que exista mayor consciencia sobre el impacto de las emociones en el aprendizaje y la importancia que tiene ayudar a los estudiantes a reconocerlas y gestionarlas, para la buena convivencia y el proceso de aprendizaje. Favorece un cambio radical en los estudiantes, ahora se percibe un ambiente más tranquilo, se sienten los avances, “bajas sostenida de casos de violencia y/o conflictos que terminan en suspensiones... los niños están relacionándose de mejor forma”.
¿A quiénes va dirigida?	Estudiantes y docentes de la comunidad escolar.
¿Con qué regularidad o frecuencia se realiza la práctica en la escuela?	Durante todo el año escolar.
Nombre y cargo del contacto en la escuela para información de la práctica	José Manuel Reyes – Coordinador PIE de la Escuela Monterilla.
Correo electrónico y/o teléfono del contacto:	jose.reyes@daemteno.cl

Se espera que las prácticas seleccionadas cumplan con la presencia de 5 criterios³, considerando las siguientes categorías.

CATEGORÍA	DESCRIPTOR
EVIDENCIA SATISFACTORIA	Existe evidencia concreta del criterio en la práctica.
EVIDENCIA SUFICIENTE	Existe evidencia concreta del criterio, con aspectos a mejorar en la práctica.
EVIDENCIA ESCASA	Existe evidencia incipiente del criterio en la práctica.
SIN EVIDENCIA	No existe evidencia concreta del criterio en la práctica.

A continuación, se presenta **el registro de los criterios aplicados** durante el levantamiento de información con la escuela:

CRITERIOS	SIN EVIDENCIA	EVIDENCIA ESCASA	EVIDENCIA SUFICIENTE	EVIDENCIA SATISFACTORIA	DESCRIPCIÓN
Relevancia educativa: La práctica de liderazgo está orientada al desarrollo o mejoramiento institucional para afectar positivamente a su comunidad escolar.				X	A partir del análisis de la evidencia y los diálogos con los y las docentes, el equipo directivo lidera la creación de un plan socioemocional que involucra a todos los actores de la comunidad

³ Criterios definidos a partir del estándar utilizado por las instituciones del Sistema de Aseguramiento de la Calidad.

					educativa, para favorecer el proceso de enseñanza y aprendizaje de sus estudiantes.
Institucionalizada o en proceso de institucionalización: La práctica de liderazgo es una forma de trabajo validada y legitimada por la comunidad educativa, que se proyecta en el tiempo y articula al PEI.				X	La práctica es parte del PEI y PME del establecimiento. Por otro lado, al considerar la particularidad de cada ciclo de enseñanza, es validada como parte de las estrategias habituales de los y las docentes.
Sistémica: La práctica involucra a distintos actores de la comunidad educativa.				X	Involucra al equipo de gestión, equipo de docentes, profesionales de la dupla psicosocial, programa de integración, así como a los y las estudiantes del establecimiento.
Con un potencial orientador: La práctica puede ser replicada por otra escuela.				X	Puede ser replicada por cualquier tipo de establecimiento educacional y permite ajustes a la realidad de cada comunidad educativa.
Innovadoras: La práctica representa una forma nueva de resolver una necesidad o nudo crítico determinado, dentro de esa comunidad escolar.				X	Surge por la necesidad de encontrar una manera efectiva de mejorar el bienestar de los estudiantes y el clima en el aula en el contexto del regreso a la presencialidad de los estudiantes, para favorecer su proceso de aprendizaje a partir del trabajo socioemocional.